

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimes-
tre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, ptas. 8; Año, 6
Estranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª
plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas á los suscriptores y
anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde
4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

Burgos.—Se reciben además lo,
anuncios en la imprenta de este
periódico, Lain-Calvo 12, y en Ma-
drid, «Sociedad Española» Alcalá
6 y 8 principal; Barcelona «Roldos
y C.ª» Habana, «Los Aliados», Ha-
bana, 79.
No se devuelven los originales.

El Papa-Moscas

Año XXXVI

Burgos 12 de ENERO de 1913

Núm. 1858

COMPANIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA
de ANTONIO CIUTAT. (Lérida)
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y
la adquisición de la maquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado
en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio
de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.
Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en
las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcio-
namiento.
Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras
núms. 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con
elevador de paja.
Pedid Catalogo y condiciones
antes de comprar
Recomiendo grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás
conocidos hasta hoy.

ABERLY, MONTAUT
Y GARCIA, DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante
en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro. Lim-
pias, Saboros Deschistados, y toda cla-
se de aparatos modernos para fábricas de
harinas y molinos. martillos y piquetas
de acero fundido de las mejores marcas.
Mascetas y correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de
la Dordña y Ferté de las que somos úni-
cos depositarios en España; además hay
las mejores maquinas agrícolas, como son
trilladoras, trillos, veocas, sistema Ro-
drigo Martín, con patente en España,
aventadoras, para limpiar los granos en
las eras, sistema Taster, cuyas máqui-
nas limpian de 18 á 20 fanegas por ho-
ra, segadoras, sembradoras y arados me-
cánicos de hierro, tahonas mecánicas con
la garantía de sus buenos resultados y el
crédito con que cuenta esta casa en Es-
paña y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos
maquileros como también para fábricas
de piedras y cilindros, encargándose tam-
bién dicha casa de ruedas hidráulicas,
turbinas, maquinas de vapor y motores
de gas pobre. Cilindros amaceradores
ó refinadores y amasadoras, sistema
«ABERLY».

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos
SIN RIVAL
para mesa, estómago, intestinos, diabetes
y riñones.
Fidarse en Farmacias, Hoteles y Res-
taurants de España y América, donde se
bebe con preferencia á todas sus simila-
res conocidas.

ARBOLES Y SIMIENTES.
GRANJA DE SAN JUAN
Extenso establecimiento de Agricultura,
Arboricultura y simientes de toda clase.
MÁS DE 100 HECTÁREAS
Cultivo de toda clase de árboles fru-
tales, maderables, para sombra y ador-
no, todo en gran escala y precios redu-
cidos como podrá verse por el catálogo
que se remite gratis á quien lo pida.
Dirigirse al propietario de esta
Granja
D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18. Zaragoza

PAPELES PINTADOS
Se acaba de recibir un inmenso tí-
rado de todos estilos y clases,
para decorar habitaciones
LAFUENTE, Grabador y Optico.
8—ESPOLON—8

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente,
Grabador y Optico, puede adquirirse
por un módico precio un aparato sencillo y
económico, de nuevo sistema y adaptable á
la medida, que cura las hernias ó evita las
molestias que ellas ocasionan. No se cobra
el importe hasta despues de probado el apa-
rato y que el interesado ó un médico de su
confianza don su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados
obtenidos se ha pedido y conseguido Pri-
vilegio de invención patente numero 44.388.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"
LECHERIA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y do-
tado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de
las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pajar cercado para la salida del ganado.
Establos construídos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran
capacidad, agua corriente, luz anulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante
canales, abrevaderos y pesebreras de mármol, etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á
domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está
refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.
SUCURSALES EN BURGOS:
Lain-Calvo, 85. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS,
BANQUEROS
Sans Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de Es-
paña y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas
con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras so-
bre plazas nacionales y extranjeras.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º
de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por
100 de recargo á 17'50 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin
recargo alguno á
16 PESETAS.
Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojeros de orolina 10 pesetas.
Platos y extraplatos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 8 pesetas y
de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de plata.
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.
Compositura de relojes de plata, acero y níquel: esetas.
Cristales para relojes de bolsillo. Precio único 50 céntimos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden
de Gubernación de 8 de Diciembre de 1910.

SECCION GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un
interés de 8 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100
de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el
día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas
subastadas queda, durante un año á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenecan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta
sección.
SECCION ESPECIAL
PRÉSTAMOS GRENIALES.—A los socios del Circulo y á las corporaciones Católicas-Obreras,
Sin dicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católicas de la archidiócesis
ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con
reserva absoluta.
HORAS DE OFICINA
Días laborables de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce.
Circulo Católico de Obreros, Concepción, 26.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-
tarrosos ó sufran de toses rebeldes, aun cuando
hayan resistido á los demás tratamientos,
deben usar las Capsulas antibucales de Gu-
yoso, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho y vías respiratorias
á potas, frías en farmacias; 4'50 por correo
Madrid Arana, Burgos, Gregorio Escolar.

Pastillas Morelló

LOS ASMÁTICOS, CATARRO-
SOS hallan siempre alivio instantánea-
mente con el uso de las Pastillas
Morelló obrando además por inhala-
ción.

PEDRO DOMÉCO
cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales
por R. O. de 18 de Octubre de 1904
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos
eroceras partes del pago de Macharandó; el
mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino.
estilo cognac fine champagne.
Pedid especialmente cognac de Pedro Do-
meq en todos los cafés, casinos, óficios,
fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las
etiquetas Monopelio, Una, Dos y Tres cepas
Extra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante don Aureliano Real, San
Juan, 86, 2, Burgos.

Colocaciones en Madrid

De empleado, profesores, institutores
pírrerías, guardas, obradores, ordenanzas y
servidumbre, Escridal al Trust Anunciador,
Pe, 9, Madrid.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta,
casa reconocidos por todo el mundo como
superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los
preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de
ultramarcos y confiterías de España.
Montera, núm. 26, Madrid.—Boteros,
núm. 23, Sevilla.—Plaza de la Madeleine,
núm. 21 París.—Mantás núm. 62, Lima.
—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio
Lahesa, Tángar.—Roa de San Pedro, núm.
63, Barcelona.—Obrapia, núm. 58, Ha-
bana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—
V. Ru z (Perú), Cerro de Pasco.—J. Qui-
ntaró y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La
Extremaña, Manila.

SINFONIA.

Anoche, como no tenía donde pa-
sarla, pues tertulias y reboticas están
con eso de la política, y con lo otro de
la calefacción, que echan chispas, llama-
mé á Martinillo mi acólito, y le dije:
—Joven iconoclasta, respóndeme. Có-
mo crees tu que España puede rege-
nerarse ahora que parece que los
partidos turmantes tienden á ello.
—Haciendo economías —me respon-
dió. El estómago es la oficina más in-
teresaante del cuerpo humano... y de la

Nación Un buen ministro de Hacia-
da lo arreglaría todo, perteneciera al
partido que quisiera, ó, por mejor
decir, que no perteneciera á partido
alguno. Con un ministro de Hacienda
de buena voluntad, y unos ministros
de la Guerra y de Marina, sobre todo,
que, en vez de entorpecer, dieran faci-
lidades para hacer necesarias econo-
mías, aun tendríamos compostura la ha-
cienda, y se podría favorecer al contri-
buyente, dar á la instrucción pública,
á la marina mercantil, á la industria,
y las artes gran desarrollo; fortificar
las costas, aumentar la Guardia Civil
aminorando el ejército permanente, é
ir amortiguando la deuda y pagando á
todo el mundo, teniendo todavía algún
sobrante para lo que pudiera ocurrir;
premiar obras de ingenio, y acciones
heróicas y virtuosas, y para socorrer
al pobre y prevenirse contra epidemias
y otros excesos.

Lo que quiere decir, Martinillo, que
con un buen ministerio seríamos feli-
ces, y si me apuras mucho, te diré que
también lo seríamos si cada cual ocu-
pase su puesto, y si todos estuviéramos
concretados á nuestros recursos y confor-
mes con nuestra suerte. La hacienda
particular está hoy en el mismo estado
que la Hacienda nacional; todo el
mundo gasta más de lo que tiene; en
todas las casas el presupuesto está ele-
vado, y en pocas no habrá déficit; la
familia mas arreglada se gasta lo que
tiene, y no guarda ni tanto así. El que
puede disponer de 5000 pesetas al año
tiene cocinera, doncella, niñera, ama
de cria, lo mismo que el Gobierno tie-
ne más servidores en todos los ramos
que los que necesita y puede mantener.
Hombre hay que gana 3000 pesetas y
las gasta en pagar el alquiler de la
casa y en la modista, cubriendo todas
sus necesidades y las de su familia por
medios torcidos, y con la ayuda de la
trapisonda, poderoso auxiliar de ciertas
gentes muy agradecidas á aquel año
que dicen que se comió la vergüenza.
Reformar la política, moralizar las
costumbres políticas, es una gran ne-
cesidad; pero poca moralidad podrá
haber en política si no se moralizan las
costumbres sociales, si no se persuade
todo el mundo de sus deberes y los
cumple severa y fírmemente.

Esta es la revolución que primera-
mente hay que hacer aquí, uniéndose
todos los hombres trabajadores y hon-
rados, y cerrando estos sus casas, sus
bolsillos, y sus oídos á los políticos de
brocha gorda; educando bien á la ju-
ventud y señalando, para que todo el
mundo los conozca y los huya, á los que
viven ó quieren vivir, como dice el vul-
go, sobre el país, tomando por pretexto
la política, ó el crédito, ó su sinver-
güenza, ó otras cosas que no necesito
nombrar.

Es preciso que no haya más que tres
días de Carnaval cada año, que se le
quite la máscara á todo el que la use
fuera de esos cuatro días.
Basta ya, por Dios, de chismes y
cuentos, y dimes y diretes, y enredos,
y mentiras é hipocresías, y tonterías,
que tan caras cuestan á los pueblos, y
que siempre vienen á perjudicar al po-
bre.

Que ningún diputado pueda tener
destino con sueldo, que nadie pueda
ser empleado sino por rigurosa oposi-
ción, ó con derechos adquiridos; que
nadie pueda ser gobernador si no tiene
mucho fortuna que perder y muy poca
ó ninguna gana de que le den un sueldo,
y si no entiende, y lo ha probado per-
fectamente, lo que es Administración;
que no haya periódicos subvencionados;
que no haya más empleados que los
precisos y útiles, suprimiendo ese lujo
de personal en todas las esferas y ra-
mos, que como no sea cobrar el sueldo,
no sé yo que hagan beneficio alguno al
servicio del Estado. Que sea una verdad
la responsabilidad de los ministros y se
les tome á todos cuenta estrecha de sus
actos, y se les castigue ó se les premie,
según lo que arroja el proceso. en fin,
que diputados independientes, desinte-
resados y buenos patriotas hagan buenas
leyes, y que todos, altos y bajos,
chicos y grandes, las cumplan, y en-
tonces ya verás Martinillo de mi ánimo,
lo que es vivir tranquilos en paz y en
gracia de Dios.

muestra que el abrigo de los bosques
modifica, en ciertos límites, el clima de
la zona sobre la que obra.

Si no es dudoso que los bosques de-
tengan la violencia de los vientos, no
lo es tampoco que aumenten la hume-
dad de la atmósfera.

La enorme evaporación que se pro-
duce sobre las hojas de los árboles ex-
plica esa viva impresión de frescura
que se experimenta al penetrar de no-
che en los bosques, aun en los países
que tienen gran plantación de árboles.

Un bosque puede ser considerado
como una masa esponjosa impregnada
de agua que recubre el suelo y pone
sus capas profundas en comunicación
incesante con la atmósfera.
Y estando, sin duda alguna, el aire
de los bosques más cargado de hume-
dad que el de los llanos descubiertos,
se ve con frecuencia que las heladas
tempranas atacan los cultivos enclava-
dos en los bosques, mientras que ape-
nas lastiman á los terrenos descubiertos.
Por esta razón las praderas enclava-
das en los bosques tienen poquísimo
valor en los países en que llueve con
frecuencia, y que son al contrario muy
apreciados aquellos en donde las llu-
vias son raras.

Es evidente que los bosques mantie-
nen la humedad de la atmósfera y del
suelo, y, si numerosas observaciones
han demostrado que las plantaciones
de árboles han podido hacer desapa-
recer las aguas estancadas, no hay que
deducir de eso una contradicción entre
esas diversas aptitudes.

Los bosques no secan el suelo como
la torrencial no esteriliza la tierra. La
red de raíces constituye un recurso de
agua económico.

Hay una acción de otra naturaleza,
especial á los bosques asentados en los
terrenos en declive; es la acción mecá-
nica ejercida por las raíces del suelo,
que lo fijan de modo que detiene el
curso rápido de las aguas y, por consi-
guiente, al torrente. Sabido es que el
régimen de una corriente de agua está
en parte determinado por el estado de
la superficie del depósito de recepción,
y que, en las vías de agua afectando
el carácter torrencial, este elemento es
predominante. Estableciendo la vege-
tación forestal sobre las vertientes des-
nudas donde nacen los torrentes se les
reduce al estado inofensivo. El poder
de esta acción moderatriz de los bos-
ques, sobre las aguas corrientes, no
puede ponerse en duda.

Todos aquellos que han recorrido
nuestra Sierra de Burgos y la vecina
montaña de Santander, han podido no-
tar esos efectos que se manifiestan á
cada paso, pero jamás han podido de-
mostrarse con tanta claridad como des-
pues de los grandes trabajos ejecutados
hace años en los Aitos y Bajos Alpes.
Allí torrentes espantosos que anegaban
los caminos y los cultivos con inmen-
sas inundaciones están ahora casi re-
ducidos á la impotencia. Su corriente
se acerca á la de los arroyos ordinarios,
y no arrastran casi nada.

La demostración es ya tan completa,
que no puede ponerse en duda la in-
fluencia dominadora de los bosques so-
bre el curso de las aguas torrenciales,
pero aún se persiste en dudar que ejer-
zan una influencia sobre la temperatu-
ra y el régimen de las lluvias, sobre el
clima, en fin, porque esta palabra lo
resume todo.

Limitar la influencia de los bosques
á detener la tierra en el declive de las
montañas y á parar la caída precipita-
da de las aguas, es negar la utilidad
del arbolado de los llanos; es por con-
siguiente autorizar todas las empresas
que puedan intentarse para transfor-
marlas en tierras de labor. Peligro de
que hay que ocuparse seriamente.

Lo dicho demuestra que los bosques
de las planicies, como los de los valles
y las montañas, tienen sobre los vientos
y humedad de la atmósfera una in-
fluencia muy notable. Deben, pues,
ejercer una acción marcada sobre las
condiciones agrícolas de los países en
que se hallan. Lo que no cabe duda es
que esa acción sea difícil de determinar
á priori, en mérito de la extrema com-
plicación de los elementos que entran
en su composición.

Pero, de todos modos, es de necesi-
dad interesante al labrador y á todos
los que no lo son, siempre que no se
les sigan perjuicios en sus heredades,
el amor al arbol, máxima ahora en Burgos
que hemos conseguido la cesión de cer-
ros, laderas, y aun llanos, para la an-
helada repoblación forestal.

Influencia de los bosques
en el clima

Puede notarse, al recorrer los límites
de los bosques, una marcada diferencia
entre las especies de arbustos y plantas
que se hallan en las orillas del Norte y
del Sur. Esta sola comparación de-

EMULSIÓN MARFIL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal. de soya y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

ANUNCIOS ESPECIALES

Sucesores de Marcos Martínez Plaza Mayor 89 y 40. (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, zahares y capas para caballeros Paño negro, aviles, grancés y celestes, para mil tate, Merinos grancés y celestes, de estambres para manteos y sotanas Merinos sencillos, seda, pafios y terelop los para mantillas, Estambres, panas, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras. Panas para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 á 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños Completo surtido en toda clase de forrería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

Médico Consulta de enfermedades secretas Antonio A. Carretero, General Sanz Pastor 2. 1.º

GRATIS
GRATIS
GRATIS

Interesa al público saber que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL con una TOS elegante cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sírvase reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

Joyería y Relojería de confianza... Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Objetos para culto divino. Inmenso surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico á lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

Banco de Burgos.—Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general, todas las operaciones necesarias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrecante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, 6 á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Etilia 1903 - Buenos Aires 1910

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosa á la salud.

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las PASTILLAS MORELLO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de la piel.



Antes de la curación



Después de 15 días de la curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel, aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, eyores de la barba, comenzones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Arriba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas sus boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pida. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia).

Depósito general y venta: Droguerías de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Burgos: Fabián Barriocanal, calle del Cid—y José Mira, Espolón.

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE OCURRE ANTES DE DESARROLLAR LA CAGA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. ANDREU

Pidanse en las farmacias

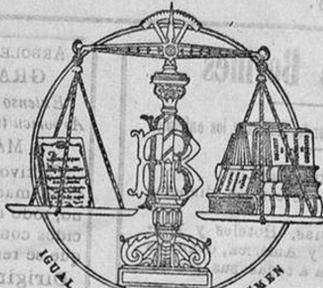
ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



En rústica, 1,50 pesetas. En provincia, 0,50 más por franquía y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincia, 0,50 más por franquía y certificado.

550 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago diabético, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen B. C. García, Aribau, 24. 1.º—Barcelona.

FUMADORES HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina: cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y evita siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Franco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Depositario en Burgos: Farmacia de LLERA.

Campes Olisecos de Lorida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Director-Propietario: D. Francisco Vidal y Godina
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE RECOMENDAN Á ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJERAS
VIDES AMERICANAS
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS
DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis por el correo á quien los solicite

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observarán desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—PAQUETE 50 CENTIMOS. Farmacia de Llera Plaza Mayor—BURGOS.

CRESCO CREMA

Gran Confeitería Moderna. — Antonio Barzosa, San Lorenzo 12. Elaboración especial en artículos de ramo. Pastelería variada; dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Especialidad. «Empanadas Jaconera» Sección de comestibles finos. Jamon dulce, Salchichón, Chorizo de Pamplona, Mortadela, etc. etc. Champagne de las mejores marcas. Vinos y licores de todas clases embotellados y á la medida. San Lorenzo, 12, (antes calle de los Herreros).

PARA CURAR UN RESFRÍDO EN UN DIA. tome LAXATIVO BROMO-QUINA.

El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de B. W. Grove se halla en cada cajita.

Papel para envolver: en el Kiosco de la Plaza Mayor.

COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS DE TURBINAS EXTRANJERAS
Rendimiento garantizado sobre contrato: 80 por 100, comprobado 85 por 100. Instalaciones verificadas en España: Ciento cincuenta y siete hasta la fecha.
Medalla de oro en la Exposición de Minería e Hidráulica de Cataluña y Ba-

RELOJ DESPERTADOR

con esfera luminosa de Radio. Este reloj, con máquina buena, la marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador, que funciona á voluntad, tocando un timbre á la hora que se desee. — La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la oscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para médicos oficiales del Ejército y Marina, viajeros cazadores, guardias, mineros, etc. Su precio es: en caja de acero oxidado (neto), 36 pesetas, y en plata, 40 pesetas. Garantía de buena marcha.
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL, 27, MADRID
Catálogo gratis. Remesas á provincias.

HERRERIA Y CARPINTERIA MECANICA DE MODESTO LARIZ C.ª

TALLER DE MAQUINARIA
Calle de Valladolid núm. 8, BURGOS
Construcción y reparación de toda clase de máquinas, montajes y transmisiones, correas, bombas, máquinas, de serrar, de amasar, etc. etc.
ESPECIALIDAD EN MOLINERIA
Turbinas, rodetes, palones, puntos martillos, trampillas, tripanes, cremalleras, limpias, cedazos, telas, chaparras, piedras francesas y españolas, y de afilar y accesorios de todas clases.
Servicio activo, sólido y económico.

¿Quiere Usted recibir dos periódicos uno diario de Madrid (á elegir entre los que recibimos) y otro SEMANAL de Burgos por menos dinero de lo que le cuesta solo el de la corte? Pues veáse de doce á dos de la tarde con la persona encargada del Kiosco de la Plaza Mayor Y le explicará el misterio

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Turbinas Modernas

AGUAS NUEVAS NATURALES.-VALDELAZURA, PLASENCIA (CÁCERES)

NOVEDAD CIENTÍFICA
Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA ENTODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artritis. Radia litina y nitrógeno superiores a las primeras de Europa en su clase.

raices, y si no ha sido beneficiada en el mes de Octubre, debe darse a las tierras la segunda reja y arado, echando sobre ellas paja de habas, trigo ó cebada.

Doctor G. Herrero
OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Un señor empresario tiene intención de pedir el teatro para ferias, y traerá las mejores compañías españolas, á condición de que le den gratis la casa y puede poner á duro las butacas.

Todo se ha anticipado este año. Los carnavales, el Corpus... las cigüeñas.
Si, asombrado lector, las cigüeñas... Ya se han visto en la Quinta, en la Isla y en la torre de la iglesia de San Pedro.

En medio kilo de merluza la sisaron á la criada de un amigo nuestro 120 gramos.
Quejose, como es natural, y como si te callaras, Flor!
Pero, señor alcalde, ¿no hay medio de dejar cesante á las expendedoras reincidentes?

Mr. R'Ilgodón ó Rigodón ó como se diga en yanki; aquí celebre senador que tanto infamó á España cuando la pérdida de las colonias, ha muerto.
La tierra le sea pesada, pesada, pesada, no sea que se vuelva á levantar de su sepulcro sin cruz, pues no creía en ella, y en el que se leerá este epitafio, escrito previamente por el señor Guardia-pasa:

Revolviendo periódicos esta semana nos hemos hallado esta nueva canción:
«Joven partido que llevas en tus labios la sonrisa de la inocencia, y en tu frente el esplendor de la idea, y en tu seno el poderoso aliento de la libertad, esa armónica síntesis del derecho humano; fé de los que esperan, esperanza de los que aman, amor de las nuevas generaciones; heredero universal del porvenir enlazado ya á tu inconcusa autonomía, apóstol de la civilización de este viejo mundo y mártir glorioso de todas las tiranías...»

No le faltaba más que haber terminado como Ibrahim Claros, diciendo:
«Virgen democracia, yo te saludo! Tuyo es el porvenir!
Por aquellos tiempos en que Juanito Maté, el Cid y yo íbamos á la escuela.

¿Qué fuente es esa de los jardines del Espolón que casi siempre tiene los mismos juegos?
¿Qué autoridad son esas que ven desajustar á un salvaje los árboles de los paseos, y jamás castigan á nadie?
¿Qué guardan esos rurales que ven impasibles desaparecer las plantaciones hechas en los caminos de Cortes, Villimar y Villalón, sin hacer una sola denuncia?
¿Qué capital es esta donde en unos sitios tan céntricos como el Mercado y el Hondillo se ven casas tan viejas y tan destruídas?

Un periódico anuncia que va á sortear entre sus abonados algunos regalos que cita y entre ellos los siguientes:
«Una cadena.—Una caja de papel.—Una mantilla de idem.»
La mantilla de idem será de papel, por lo visto, porque si no no sabemos á qué se refiere el idem.
Será cosa de ver á una suscritora de nuestro apreciable colega con una mantilla de papel salir de casa.

Nos dicen que un ciudadano aficionado al mosto ha muerto á consecuencia de una borrachera que cogió el pasado domingo, pues se bebió, por apuesta, seis litros de navarra.

Pido, si el hecho es cierto, que pongan en su sepultura lo que sigue:
Por una apuesta el pobre Ceferino se bebió media cántara de vino; y llegó á los tres días con la chispa á ocupar un sarcófago en «La Obispa»
Sirva de ejemplo triste, aunque sencillo, á los que desde aquí tan planíferos, soléis marchar ligeros á tomar algún «diezo» al ventorrillo.

A juzgar por lo que hace días viene diciendo un periódico, estamos próximos á un cataclismo tal que no va á quedar un español para contarlo.
Esto se explica perfectamente porque aun no han sido ministros los amigos del cofrade.
Lean ustedes otros periódicos afectos, y verán como afirman que el monstruo de la revolución está ya mal trecho y confundido, y que no falta tanto así para ser felices.
Aquí el que no se consuela es por que no quiere.

Ahora se nos ofrece por corresponsal en Madrid, uno que debe ser un fantasma, una sombra, un espíritu ó algo fantástico.
Lo decimos, porque, según él, no se hace nada en ningún rincón del mundo que no lo oiga, lo oiga, y aun palpe con sus manos.

En Palacio, en la Moncloa en los consejos reservados de ministros; en las conferencias secretas entre dos personajes; en las reuniones de partidos, en todas partes, en fin, se halla ese privilegiado ser para contarlo á nuestros lectores.
Interin nos decidimos ó no á aceptarle, haremos una pregunta.
¿Será el amigo algún duende?

Va á publicarse una novela titulada «La mujer del otro».
Ya conocíamos «La mujer ajena» y alguna otra de nombre parecido, y el asunto es explotar... hasta el título.
El mejor día vamos á ver una novela que se titule «La mujer de la carrera del Arco de San Esteban y Arrabales adyacentes»
Y, ¡adelante con la literatura!

LA OPINION DESPIERTA

Mas de cuarenta años llevamos pidiendo en la prensa local, como todo el mundo sabe, una línea ferroviaria directa de Madrid á Santander, pasando como es consiguiente, por Aranda, Lerma y Burgos. Fuimos, en verdad, poco afortunados y eso que desde el primer momento tuvimos á la opinión de nuestro lado. No así á algunos elementos interesados en contra, que hicieron solapadamente cuanto daño pudieron á la idea, beneficiosa á todas luces para el país que no explota negocios, ni juega á la bolsa sutilmente ni pertenece á empresas utilitarias, ni política con servilismo.
Quizás ese obstáculo y no otro causó principalmente el atraso de la consecución de la línea, ayudado también por empresas explotadoras y nuestra propia desgracia. El caso es que desde que el ingeniero Marcoantú, en unión de una sociedad inglesa comenzó los trabajos en 1869, hasta el día, pueblos de la importancia de Lerma—por ejemplo—carecen de un necesario ferrocarril. Y eso que no faltaron solicitantes á construirlo. Los del «Meridiano», Gutiérrez, Riera, Murube (?), Braconier, la Vasco Castellana y tantos otros...

Ahora la citada villa de Lerma, pensada una vez más de la necesidad de favorecer sus nefandos intereses, llevada de su núcleo desmentido patriotismo, se agrupa en lucida, numerosa cohorte, y pide y demanda general ayuda para la inmediata construcción de ese ferrocarril de vida ó muerte, como decíamos no hace mucho, para ese lado de la provincia, para la capital y para esa parte de la región del norte.
Y dice, en documento que una distinguida comisión nos ha entregado en mano para avivar el fuego del entusiasmo, al hablar de la última reunión habida en aquella importante localidad,
«La Diputación de Burgos y Segovia tiene ultimados los estudios, aprobados por el Gobierno después de la comprobación sobre el terreno por los Ingenieros del Ministerio de Fomento, de una línea de vía férrea normal que llena todas las condiciones que la ley de Ferrocarriles Complementarios exige para la de Burgos-Segovia puesto que tropiezan las líneas existentes en Burgos, Aranda y Segovia.

Es por consiguiente de realización inmediata la ejecución del Ferrocarril no sería necesario, sino hacer el replanteo y empezar los trabajos.
Y añade para terminar sus potentes argumentos:
«Todos los centros de Burgos, de Segovia, de Bilbao, han dado pruebas repetidas de su celo por los intereses de sus administrados y de su disposición, que en los momentos de crisis actual, cumplan como siempre con su gran celo y misión.»

Estas consideraciones hicieron que los reunidos en el Ayuntamiento de Lerma tomaran los siguientes acuerdos.
1.º Nombrar, como lo hicieron, una Comisión que constituyéndose en Burgos, Segovia, Bilbao y Madrid, interesada á las

Diputaciones de las tres primeras poblaciones y á los Señores Diputados y Senadores de las mismas, para que interpongan su valía con el Gobierno á fin de que por los motivos que quedan expuestos, acuerde la subasta inmediata del Ferrocarril Burgos-Segovia por el estudio aprobado por el Gobierno y que constituye una sola línea que ambas hicieron, entendiéndose también con las Cámaras de Comercio, Ayuntamientos y demás centros, para que coadyuban el feliz resultado de tales gestiones, con objeto de que la subasta sea lo más pronto posible, para remediar la precaria situación porque el país atraviesa.

2.º Que si fuera necesario, la Comisión trasladándose á Madrid solicite de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, una audiencia para exponerle el estado de verdadera desolación de este país, á fin de que influya con su Gobierno para que saque inmediatamente á subasta el Ferrocarril de Burgos, Aranda, Segovia.
Hacemos votos una vez más para que los dignos y sufridos habitantes de Lerma logren sus justas aspiraciones; nosotros, en lo poco que valemos, y nuestro periódico en su modesta esfera, estamos y está enteramente á su disposición.
Es su idea y es la nuestra hace muchísimos años.

EN EL OLIMPO

Se procedió en primer término á la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército, correspondiente al año actual...

Un aparte, inciso, paréntesis, ó como ustedes quieran denominarle.
¿Sería prudente preguntar si, dado la oportunidad del asunto, era ocioso de recordar la vigente ley de Reclutamiento acerca de la creación de Escuelas Militares dependientes del Estado y particulares, se había hecho algo en ese sentido?

El objeto de esas escuelas—decimos nosotros fuera de la sesión, pues no tenemos voz ni voto en ellas,—es difundir teórica y prácticamente la instrucción preparatoria para el servicio del Ejército, concediendo, entre otras ventajas, una prudencial reducción de tiempo de servicio á cuantos acreditan tenerla adquirida al ser llamados á filas.

Ahora bien (otra preguntita y me retiro) en el reparto de escuelas de esta Región ¿cuántas le corresponden a la Capital que es Burgos?
¡Inocente preguntar!
Responda el capitular

El señor Gobernador civil (¡Dios se lo pague!) ha autorizado la ejecución del presupuesto de este Ayuntamiento para el año actual, en la forma en que fué aprobado por la Junta Municipal.
Y si con la autorización hubiera enviado algún «pañuelo» para enjugar el déficit, mejor que mejor.
Pero no estaba de humor el señor Gobernador.

Y saltó y vino.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta Municipal de esta ciudad, en las sesiones que han celebrado durante el mes de Diciembre último.
—¿Pueden entrar los catecúmenos en la iglesia?
—Por mí que entren.
Como decía aquel desahogado seminarista de San Jerónimo
—¿Pueden aprobarse esos acuerdos?
—Por mí... aprobados, porque aunque no los aprobara lo mismo había de ser.

Y después de ese renglón, copiado con gran conciencia, vamos, como es de razón, á la de Beneficencia, suple, lector, comisión.
En la que pide el señor alcalde que se gratifique á dos sargentos que sacaron del río el cadáver de una mujer.
A mí me parece bien y á su Excelencia también

Se concede á D.ª Mariana E. piga la propiedad de una sepultura en San José
—Y tú, Martinillo, ¿no vas á pedir algún día un «retirilo» así en La Obispa?
—Yo pediré un lugar reservado en el «Panteón de hombres ilustres.»
—¿Y cuál es ese?
De ese modo tan barbian, desde los tiempos de Prim le llama Villalón al «Refugio de San Juan»

D. Julio Taboada pide permiso para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 18 de la calle del Progreso, que utilizará para la industria de fabricación de pan.
Veremos si da el motor peso exacto y buen sabor.

El capitular señor Díaz Oyuelos indica el método que debe seguirse en la replantación del arbolado, proponiendo se subaste el servicio de des-

moche ó poda de los árboles de la propiedad del Ayuntamiento, y que se provea de capotes al cabo y guardas de campo.
Y á vez si con los capotes que les harán nuevecitos denuncian más á los cañes que rompen los arbolitos.

Leese la comunicación prorrogando por un año el impuesto de Consumos, de que ya tienen sus mercedes noticia.
Toman fieles y auxiliares parabienes á millares... y si el caso lo merece algún que otro superceceo.

La repoblación en Fuentes-blancas se verificará por cuarteles.
Y el carro de San Miguel ¡Nos olvidaremos de él

Calculábase que el desmoche de 928 arboles, divididos en 11 lotes producirá 911 pesetas
Contando así á troche, mocha, á peseta por desmoche (Si el tío no Paco baja la consabida rebaja)

Pide el señor Cuesta que los concursantes para la confección de uniformes para los guardas rurales, tengan establecimiento abierto al público Aprobado.

Si acaso hubiera terreno disponible más cercano que el «Campo de la Verdad» para la Estación agrícola, creése que sería más conveniente.
¡Ya lo creó! Y si fuera mas extenso y más productivo, ¡miel sobre hojuelas!
En fin, por pedir nada se pierde.

La comisión informará si hay ó no fondos para contribuir á la erección de la estatua de Canalejas.
Un padre de Santo Domingo de Silos envía un ejemplar de la obra Fuentes para la Historia de Castilla.
Se recibe, de contado y se acepta con agrado.

El señor ministro de la Guerra se hace un caramelo con su Excelencia, ofreciéndole su concurso, siempre que pueda, para cuanto contribuya al bien de una ciudad, que por su historia, amor la Patria, á las Instituciones, y al Ejército, merece toda género de consideraciones y todo linaje de afectos...
(Bien, amigo Martinillo, te ha salido el parralillo)

En el barrio de Villalón hay un pozo tan particular.
¿Que si llueve se moja como los demás?
No; que está muy sucio y que hay que limpiarle, como desea el Sr. de la Cuesta, y también dice que el de San Pedro de la Fuente está como una pizgala, y que se arregle. Por eso quiere el Sr. Alcalde que los dueños de las casas pongan aceras...
Pero ya verán ustedes que ni lo «juno ni lo joto.»

Deo brevis et brevis

Entre las noticias que se nos quedan trasapeladas en el número anterior figuran las siguientes:
—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la sucursal del Banco de España señor Vizcaino Villanueva, y de cuyo nombramiento ya dimos cuenta.
—Dícese que los falsos floradores de moneda descubiertos en un pueblo de la Ribera habían sido ya presos; los que se encuentran en sus libros son los que atracaron no hace mucho á un vecino de Aranda.
—Se ha celebrado con gran pompa la boda de la señorita D.ª Pilar Diez de la Lastra con nuestro querido amigo don Isidoro Martínez, á los que desamos, al par que felicitamos á sus familias, eternas felicidades.
—Se ha celebrado en San Cosme el matrimonial enlace de la señorita doña Victoria Carranza Cantón con D. Victoriano Alonso Merino, con gran concurrencia de parientes y amigos. Felicidades.
—Las funciones últimas del Orfeón Burgales de Bilbao, muy animadas, y el reparto de juguetes á los niños y niñas, muy solicitado. En Carnavales se verificarán otras varias y cultas diversiones.
—Anoche debió comenzar la nueva compañía de zarzuela y opereta que dirigen el primer actor D. Manuel Rodrigo y el maestro concertador Julio Torral, poniéndose en escena Molinos de viento, La Cuna y los hombres alegres. Por hoy se preparaba un escogido programa en el que figura la preciosa opereta La Generala.
Tiene lucido y numeroso personal y repertorio escogido, celebrando que obtenga los éxitos apetecidos.
—Mas de 160 obreros trabajan ya en las obras del invierno es de desear que se conozcan los buenos efectos y se concluya de desterrar el fatal colera.
—Ha fallecido en Quintaniloma el señor cura párroco del mismo D. Mariano Gallo y Gallo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.
—El Doctor Andreu previene á sus con-

sumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.
—Parece que en breve comenzarán las obras propuestas por el Sr. Gobernador civil y los señores jefes de obras públicas Montes y servicios agrómicos, hallándose entre ellos la cubrición del cauce de la Isla: Buena falta hace.

—Hoy se reúne á las once y media en la diputación provincial la «Sociedad Beneficencia».
—Enviamos el pésame á nuestro querido amigo el jefe del Laboratorio Municipal, D. José García Velez, por la muerte de su señor padre político, acaecido en Granada, Excmo Sr. D. José García Bustos.

—Ha fallecido en Burgos la señora viuda de Velasco, D.ª Felicitana García del Rio. A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

—La misma adhesión ofrecemos á la familia del niño Cesar, Villafria Palacios, nuestros amigos D. Pompeyo D.ª Valentina, que ha fallecido á los tres meses de edad.

—Esta tarde á las 4 se reunirá en los salones de la Diputación la Sociedad Filarmónica para celebrar junta general reglamentaria, pero que, para tratar toda clase de asuntos, puede considerarse extraordinaria.

—Segun nuestras noticias, el sábado próximo dará otro concierto en Parisiana la «Tuna escolar burgalesa» alternando con los números que actúan en dicho teatro.

La mayor parte de la recaudación se destinara á las «Cantinas escolares».
—Ayer estuvo muy animado el Club conservador con motivo de la vuelta á la política del Sr. Manra, comentándose con mucho entusiasmo las noticias que la prensa daba respecto de un asunto que ha llamado estos días vivamente la atención pública.

—La Tuna burgalesa organizó para anoche dos funciones escogidas, cuyos productos sobrantes se destinaron á beneficio de las Cantinas escolares. Desamos que alcanzaran buen éxito, como era de esperar.

—Hoy á las 12 se reúne en junta general la de la «Fiesta de la Caridad» del barrio de San Lesmes, en la planta baja de la calle de la Puebla 21. Es de creer que la reunión esté muy animada.

—Ha fallecido á los 76 años D.ª Narcisca Antón García, á cuya hija D.ª Angela y familia acompañamos en su duelo.

—Son muchas las felicitaciones que han enviado sus amigos al joven é ilustrado jurista D. Antonio Martínez del Campo, por haber adquirido el título de doctor recientemente. Reciba también la nuestra.

—Para ayer á las seis de la tarde estaba citada la Junta general del «Fomento del Turismo» en el Consistorio para dar cuenta de la Memoria del año pasado, presentación de cuentas, reforma de los artículos 1.º-2.º-4.º-6.º-7.º-9.º-10 del actual Reglamento, nombramiento de la nueva Junta Directiva y de los señores socios honorarios. Esta es una de las sociedades que más enaltece la cultura burgalesa.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS
De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.
Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.
TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.
Emulsión SCOTT
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete ESPOLON, 42

PANORAMA

«Si tienes el corazón como tienes la arrogancia, y si la espada maneja al igual de la cizaña; si contra mí en el Palacio hiciste labor de zapa con el propósito artero de mandarme a la colada; si durante estos tres años fuiste maligno fantasma que entorpeció mi carrera y malogró mi esperanza; si, en fin, contra mí ejerciste siempre una influencia insana, ahí te va mi guantelete retándole a la batalla; que el freno de la paciencia que antes mi ira sujetaba rompiera ya, y sin él puedo decir lo que antes callara. Aquí tengo dos pistolas con vivo rencor cargadas: toma tú una, que la otra por mi mano está tomada. Te reto, Alvaro, a combato, para mandarte la bala que algún anarquista ciego la vida te perdonara. Esto Juanito le escribe a Alvaro, con ira tanta, que donde pone la pluma el delgado papel rasga. Por causa y motivo de esta dura y belicosa carta, Alvaro y Juanito viven como leones en jaula, sintiendo ya del combate las irresistibles ansias, que a contener les obligan contra su deseo y gana. Primo y otros que no son de familia, como Azcárraga, el de Dato y demás píceres, que brillan en la esfera alta. Aun no se sabe de hijo, si la lid será efectuada, pero los dos adversarios disponen las duras armas, y de tal rencor encuéntrase poseídos y tal rabia, que no quedan ni el recuerdo si a so as un punto se hllan. Y mientras ambos campeones a dura lid se preparan las verdaderas cuestiones... ¡que baje un rayo y las partal!

Burgos hace 36 años.

A un maestro de un pueblo que había venido a la Ciudad a interesarse a la autoridad y a la prensa para que el pueblo le pagara lo que le adeudaba por sueldo, material y retribuciones, le roban la capa en el mismo portal de la Inspección.

—Los niños de San Esteban, Tahonas, San Pedro, las Calzadas, San Nicolás etc., no pueden acudir, sobre todo en invierno, por la distancia, a la nueva Escuela de Párvulos, por lo que se pide al Ayuntamiento que construya otra u otras dos para remediar ese mal.

—En el Hospital de San Juan riñen dos asilados y uno de ellos llamado Jacinto, resultó mal herido.

—Obligase a los fieles y auxiliares de puertas a llevar gorras de uniforme galonadas, para que el público les conozca, y, sobre todo, los contribuyentes.

—Atréglase por primer vez desde que se hizo el paseo de las Pastinas, a instancias de la prensa local, que agrada la atención al Ayuntamiento, y, viéndole en tan buenas disposiciones, se le pide que arregle asimismo el camino de Cortes, a cuyo barrio no se puede ir por mal estado en que se encuentra.

—Se verifica con todo rigor el reconocimiento de pesos, pesas, romanas, básculas y medidas, cuyo servicio, tan interesante para el público, se hallaba en el mayor abandono.

—En la calle del Andrajo, (hoy de Abar-Fañez) se hunde la casa numero 11, y como el único firol que había en toda ella se hallaba roto, era comprometido a travérsar la calle aquella de noche.

—Declarase un incendio en el local que en la calle de Fernán González ocupó el Círculo Republicano, almacén del Sr. Vidiella. Los bomberos cumplen bien, pero no llevan distintivo alguno y, por ello, hay confusiones que procura evitar el juez en cargos don Laureano Villanueva. Las pérdidas ascienden a algunos miles de pesetas.

—El señor alcalde de Pedrosa del Príncipe pide el procesamiento del director del PAMOSCAS, por haber dicho que en su pueblo se había helado un mozo por correr perdicés en tiempo de nieve.

—Son suspendidos de sueldo y empleo por el diputado inspector D. Restituto Colantes, varios empleados del Colegio de Sordos Mudos.

—Se ordena la previa censura en los Gobiernos civiles para las obras dramáticas.

—Se trata de contratar para ferias al actor Sr. Catalina y a la Matilde Díez.

—Para dar más brillantez a las ferias el señor Besson propone una reunión magna con objeto de llevar a cabo una cabalgata.

—Ordenase, en vista de lo sucedido en el último incendio, que los bomberos tengan uniforme adecuado, y que, bajo ningún protesto, intervengan en el apago más gente que los encargados de ello.

—Muere el general Espartero y los progresistas burgaleses proyectan en la parroquia de San Gil solemnes funerales, que se verifican el martes 7 de Enero.

CONCENTRACION PERJUDICIAL

Uno de los fines primordiales, el principal de todos, que prestó la creación del benemérito Instituto de la Guardia civil, fue la vigilancia de campos, caminos y despoblados, la guardia rural, la custodia de los intereses agrícolas. El benemérito Instituto fué el mejor remedio que pudo aplicarse al estado azaroso de la nación española en un tiempo difícil de revueltas y de agitación, que había traído, como obligada consecuencia, el desenfreno del bandolerismo en los campos.

La Guardia civil acabó con los forajidos que infestaban los caminos, echando las bases del progreso futuro del país, devolviendo la tranquilidad a los aterrados campesinos y normalizando la circulación de viandantes y mercancías.

Demostrada la utilidad del benemérito Cuerpo, ganoso éste, a costa de improba labor, los grandes prestigios que todavía conserva. Nuestra Guardia civil ha sido juzgada como uno de los más brillantes Cuerpos entre los similares que existen y funcionan en el extranjero.

No diremos ninguna novedad si decimos aquí que nuestros Gobiernos han abusado del sufrido espíritu que distingue a la Guardia civil, usando de ella a diestro y siniestro, a roso y vellaso, para comprometerla muchas veces en servicios y menesteres que no son los propios de la Institución. Todo esto se ha dicho y repetido tantas veces, que apenas si hay necesidad de decirlo una vez más. Todos los Gobiernos, lo mismo los liberales que los conservadores, han echado mano de la Guardia civil en cuantas ocasiones lo consideraron conveniente, sin preocuparse de la situación que se creaba a sus individuos y sin disponer todo lo conveniente para acorrer a sus necesidades.

En el presupuesto de liquidación que ha presentado el actual ministro de Hacienda, se consignan más de cuatro millones de pesetas para pago de atenciones devengadas por las frecuentes concentraciones de la Guardia civil durante los pasados años, y que todavía no se han satisfecho a los individuos que forman el benemérito Instituto.

Para los pluses de concentración se presuponen anualmente unas 300.000 pesetas. En el año pasado se han gastado en esas atenciones 1.500.000, agotándose por lo tanto la cantidad y quedando a deber a los guardias concentrados pesetas 1.200.000.

Esta cifra presenta, pues, lo que adeuda el Estado a la Guardia civil sólo por las atenciones del pasado año. Este enorme gasto representa el abuso que se realiza con las concentraciones, inútiles unas, notoriamente desproporcionadas otras, de una duración exagerada casi todas ellas. Cuando ocurre un suceso que hace necesaria la medida de concentrar la Guardia civil en un punto determinado, tarde ó nunca se dan por acabadas las pausas que determinaron la concentración. Así se da el caso de hallarse todavía concentrados, fuera de sus puestos, devengando el plus extraordinario, sufriendo las molestias consiguientes, los individuos que fueron a Cullera por los sucesos revolucionarios del otoño de 1911, los que cubrieron la línea de la frontera portuguesa cuando verificó Paiva Couceiro su incursión armada en Portugal, los que fueron a Bilbao cuando las huelgas, los que fueron llamados a Cataluña y, en fin, todos los contingentes que hubo necesidad de llevar a un punto determinado en el transcurso del año terminado.

Comandancias que cuentan con cien individuos, tienen concentrados fuera de su jurisdicción más de cuarenta. Puestos lugareños que deben componerse de cinco individuos, sólo tienen en la actualidad uno solo. Las quejas que de los pueblos llegan con este motivo, son generales y justificadísimas. Abandonada la guardia rural, los labradores se lamentan con harta motivo de la duración de esas concentraciones, cuyos

perjuicios vienen a caer sobre la agricultura, sobre la seguridad de los pequeños lugares campesinos.

Y no es sólo el Gobierno el culpable de estos abusos que se cometen con la Guardia civil. No son sólo los gobernadores de provincia los que disponen a su antojo del benemérito Instituto. Son los alcaldes de las villas, de los lugares con pretensiones de ciudad, los que piden y obtienen siempre concentraciones que ellos no han de pagar, con los más fútiles pretextos. Basta con que en el pueblo se haya de celebrar una procesión ó una capea de novillos, para que el alcalde obtenga del cacique, y éste del gobernador ó del ministro, la concentración de los guardias que deben figurar en el acompañamiento del Santo Patrón ó en el paseo de las cuadrillas por las calles del pueblo, presididas por el alcalde y los concejales del taurofílo Municipio.

¿Por qué no se dicta una disposición cargando a los fondos municipales estos gastos que los pueblos originan al presupuesto del Estado, con pretextos tan especiosos? Aliviárase con esto gran parte de la pesadumbre que hoy gravita sobre esas insuficientes 300.000 pesetas que se destinan a pagar las concentraciones de la Guardia civil.

Lo que no se puede tolerar es lo que hoy sucede. Cuatro millones de pesetas se adeudan por esta sola concepto a los jefes, oficiales é individuos del Instituto, por los gastos que han tenido que sufrir de su bolsino particular en los últimos cuatro años. Como no se ponga mano en el remedio de estas cosas, cada cuatro años tendremos que resolver el mismo problema, consignando en los presupuestos de liquidación una deuda enorme para los medios con que cuentan los individuos que visten el honorario uniforme de la Benemérita, dignos de ser mejor atendidos en sus justas necesidades de lo que lo están siendo actualmente, por debilidades y abusos del Gobierno y monterillas influyentes.

F. Martínez Yagüe

El Consejero

Hemos recibido un librito, (reproducción de otro que se publicó hace más de 40 años) y dedicado a la infancia.

No falta más que le declaren de texto para las escuelas, como se hizo anteriormente, y negocio completo.

Ahí va, ahora, alguna de sus profundas, elocuentes, atinadas y abigarradas máximas, y salud para encomendar a Dios a su autor!

«El que mucho blasona de valiente, suele serlo de plico solamente.

Vacuna al hijo tierno en su lantancia, y haz le confirme en la tierna infancia.

¿Qué devoción tendrá la señorita que lleva al santo templo la perrita?

Al levantar la ropa sobre el lodo, cuida de estar honesta sobre todo!

No imites a coquetas más de cuatro, que a no ver la función van al teatro.

Con sus chismes molesta el embustero: luego ha de ser el fino verdadero.

A nadie llames fiaco, que por eso no ha de ponerse, a la verdad, más grueso.

Si alguien va en pos de tí, no es acción fina dejarle caer enoima una cortina.

Aunque oyeres alguna patochada, abstente de soltar la risotada.

Ofrece tiempo el brazo donde quiera a la dama de más edad y esfera.

No estás junto a las damas como un poste, ni entres sin decir este ni moeste.

Niña en la iglesia tu cabeza tapa, San Lino lo ordenó, segundo Papa.

Quien entre amigos su cigarro saca, debe ofrecer al punto su petaca.

No dejes al comer muy limpio el plato, porque el lamerlo queda para el gato.

No os quejéis, al comer, los paladares, ni soplando enfriéis nunca manjares.

No pares sin gran causa a superiores, ni a damas respetables echés flores.

BURGALÉSES ILUSTRES

D. Pedro Fernández de Velasco.
(El buen Conde de Haro)
Hoy nos contentaremos con señalar

lo que dejó este procer burgalés a su hijo mayor D. Pedro, el condestable, uno de los tres mayorazgos que poseía, y pueda que algún lector al conocerlo diga para sí:—¿Cómo cambian los tiempos! Todos los bienes, ó casi todos, radican en terrenos burgaleses.

Otórgale la Villa de Medina de Pomar, cabeza de la Merindad de Castilla la Vieja, con su alcazar, aldeas, lugares, terminos, vasallos, jurisdicción y rentas; con las casas fuertes de La Riba, Quiscedos, Sotos cueva, Torme, Agüera, Montija, Santelices, Valdeporres, Valdenoceda y Quiscedos, en Valdivielso; Castillo de Montealegre y Visjueces, La Puente-areñas, Quiscedos, Castro barto, Estremiñana, Tobalina, Valles de Sobr y Ruesga, con sus terminos y jurisdicción y vasallaje; Villasaña y San Zidornin; casas fuertes de Laredo, Zereza, Ampuero, Coindres, Castro-Urdiales, Sámano, Otañiz etc., etc; fincas del llano de Castilla la Vieja, en Sotos-Cueva, Sonsita, Cinco Villas, Mir, Valdeodres, Butrones, Cuestaurria, Valdegovia, Mena, Espinosa.

La Villa de Briviesca, cabeza de la Merindad de la Bureba, con el alcazar, terminos, jurisdicción, y vasallaje; el lugar y Castillo de Monasterio de Rodilla; Iglesia-Leña; casas fuertes de la Parte, Quintanalaranco, Sota, Miravaque, Santa Oalla, Robredo y Rioubierna.

Las casas en Burgos de la calle de Cantarranas; la Casa de la Vega, la de Oimos de Atapuerca y heredamientos de Burgos, Quintanapalla y Atapuerca, casa y villa de Salas de la Hoz de Lara; peñas y fortalezas de Carazo, Castrovidal, Valdelaguna, Leyla, Palacios, Vivijestre, Jaramillo, Muño, Pedro y Solara; heredamientos de Contredes (¿Contreras?) villa de Santo Domingo de Silos; Afoz de Lara, y obisposdos de Burgos, Sigüenza y Osma. Su villa de Villadiago, Cabeza de merindad Barrocal, Villamar y Terradillos, Herrera de Río Pisuerga, con su castillo, aldeas y adherencias, Páramo, Villa Bermudo y Sotillo, Itero del Castillo Merindad de Monzón, Itero del Puente, San Llórente y Abadanes.

Villanueva de Carazo, Guérmeces, Omos de la Piceza, Santa cruz de Buedo, Meneo-Bayces. San Miguel de Cornejo, etc., etc.

Amén de esto, y en las montañas y villas enclavados en la costa de Cantabria y en la Montaña, se amayorazan muchas doblas de juro de heredad de merced del Rey, en Salinas de Rosio, y alcabalas de Pancorbo, Salas, Castriño, Contreras, Trasmuera, Medina y Frias, y Cipalánias en San Agustín de Burgos, Santo Domingo de Vitoria, y herencias y mercedes en los obisposdos de Burgos, Palencia, Calahorra, Sigüenza, Osma y León y el oficio de Camarero mayor del Rey, con su quitación, ración y derechos de Cámara.

Los otros dos mayorazgos para otros dos hijos, sino son lo valiosos que este, son también muy cuantiosos. Y de tener en cuenta, que en muchos de los lugares mencionados, hay vasallaje, pertenencias, derechos, censos y usufructos.

EL REINADO DE LOS ADANES

Una de las costumbres que más imperiosamente reclaman urgente remedio es la adanería, la suciedad, que, como dueña y señora, domina entre millares de súbditos astrosos.

Confunden muchos lastimosamente la pulcritud con la elegancia, y de este erróneo pensar deducen torpemente que para ser persona aseada es condición indispensable estar nadando en dinero, y buscando una demostración a tan estúpido pensar dicen que la roña de la suciedad, la corteza de la falta de limpieza, es patrimonio exclusivo de la clase pobre por falta de recursos.

No hay tal. Pobres y ricos pueden ser aseados sin imponerse gastos que hagan tambalear las crecidas ó exiguas rentas de cada uno, y en prueba de ello fácil es encontrar gente de posición desahogada envuelta en suciedad y con todos los signos inequívocos del más repugnante abandono, hallándose, en cambio, mucha gente de escaso salario siempre limpia y reluciente.

Lo que aquí necesitamos es que desaparezca el horror al agua, el temorcillo que cual planta maldita tienen muchos a zambullirse en el líquido purificador de toda clase de suciedades.

La Higiene habla de ser una ciencia tan del dominio público que por rarísima excepción debía de ser ignorada. Esta ignorancia supina, censurable, de rama tan importante para el bien general y para el particular, se halla descuidada, no ocupándose nadie de ella.

Nuestros aplausos acompañarán siempre a quien trate de modificar las costumbres perversas, vicidas ó repugnantes, y nuestro apoyo les animará en la empresa dándoles alientos para que no sienta desmayos en esta otra

buena y de gran trascendencia en el concepto público.

El horror al agua existe, ¿a qué negarlo? hay ciudadano que solamente se moja la cara y manos cuando llueve a chaparrón y esto tiene que tener su fin, pues no se concibe que en pleno siglo xx subsista el reinado de los adanes a ciencia y paciencia de padres, tutores, maestros y autoridades.

¡Agua, venga igual cuanto más mejor, pues mucha se necesita para arrancar tanta suciedad como por todas partes vemos. Vengan cuanto antes también esas piscinas populares donde el pueblo falto de recursos pueda gratuitamente refrescar a diario sus cuerpos durante los días abrasadores del estío, y en el invierno limpiar el pellejo de la corteza mugrienta, foco de toda clase de elementos patógenos, vehículos infalibles de mil enfermedades infecciosas, y ordénese por quien pueda, sea obligación de los maestros de escuela pasar revistas de policía a los niños que a ellas asistan, providenciando contra los que se presenten desaseados, consiguiéndose con ello que desde pequeños sientan amor sin límites por la limpieza.

Desde la niñez declaramos guerra a muerto al agua, raro es el pequeñuelo, que cuando sus padres pretenden lavarlo no arma una llantina de dos mil demonios, y esa propensión que casi resulta un pecado original es preciso desterrarla empleando un sistema de educación especial ó, recurriendo a medidas de rigor según aconsejen las circunstancias.

Nada más grato que la limpieza, obligación tenemos todos de presentarnos como los chorros del oro, y para conseguirlo es preciso que cuantos amos la pulcritud defiendan en todas partes el lema de:

¡¡Abajo los adanes!!

¿Qué ha hecho este hombre?

Este hombre ha hecho lo que otros muchos no han podido hacer todavía. Se ha curado de un mal que de largo tiempo atrás le atormentaba. Pensaréis acaso que pues este hombre estuvo padeciendo tanto tiempo quiere decir que descuidaría el ponerse en cura. Nada de eso: se había cuidado a conciencia, pero no había encontrado el buen experimentado su enfermedad. Tantos, efectos comenzó a tomar las Píldoras Pink de la m- joría de su salud, que se manifestó rápida y segura.

No pocos enfermos tantean en este momento: buscan la buena medicina que les aporte días felices, días exentos de dolores. Este ejemplo debiera inducirlos a no buscar más por otro lado. ¿Cuántos enfermos podrían curarse por las Píldoras Pink!



D. Francisco Ruiz, que vive en Madrid, Divino Pastor nº 14, escribe lo siguiente: «He padecido mucho de dolores de estómago y de dolores de cabeza que habían alterado profundamente mi salud debilitándome muchísimo. Como no me había dado resultado satisfactorio ninguno de los varios tratamientos que me había sometido, me decidí a tomar las Píldoras Pink de las cuales tenía oído grandes elogios: me han sentado muy bien. Las Píldoras Pink me han curado completamente y hoy disfruto de excelente salud. Tenga usted la seguridad de mi sincero agradecimiento.

Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios. Hay que tomarlas tan pronto como se manifiesta alguna de las ind- posiciones precursoras de las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, dolores reumáticos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas, la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Do que se ha de trabajar en Enero

Tomamos de un libro antiguo de agricultura los siguientes consejos:

«Primeramente en este mes, en luna menguante, se corta madera para fábricas, ó cosas durables, pues cortada así, durará más sin gastarse. Se estercolan los árboles, procurando que el estiércol no toque a las raíces. Pueden hacerse injertos en los árboles tempranos, como son rosales, ciruelos, manzanos, nogales, duraznos, alvérchigos, almendros y cerezos, advirtiendo en esto el clima de la tierra si fuese caliente, fría ó templada. Si hiciere buen tiempo se podan las viñas y se aran los secanos si la tierra es delicada y tiene hierbas grandes ó demasiadas